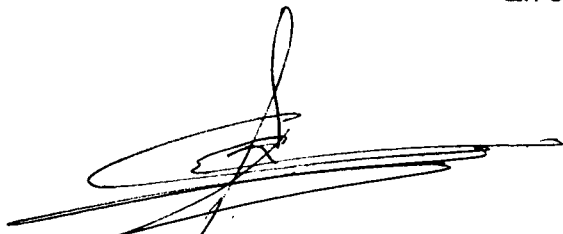


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

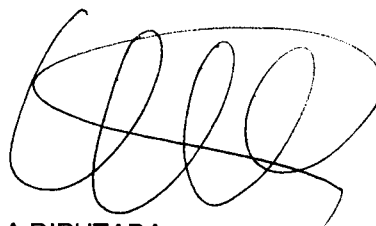
D. VÍCTOR J. RUIZ DE DIEGO, y D^a MARTA B. GRACIA BLANCO, Diputados por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Tras la firma del Convenio suscrito entre la Jefatura Central de Tráfico y el Ayuntamiento de Calatayud para la realización de exámenes teóricos para la obtención del permiso de conducir: ¿Se están planteando nuevas fórmulas de colaboración administrativa entre ambas instituciones?

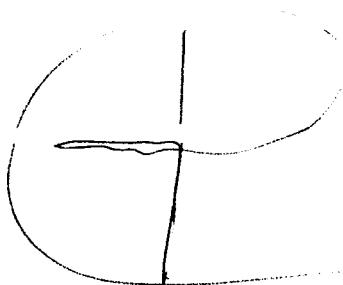
En el Congreso de los Diputados, a 9 de julio de 2026



EL DIPUTADO
VÍCTOR J. RUIZ DE DIEGO



LA DIPUTADA
MARTA B. GRACIA BLANCO



PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
131-139-SEGURIDAD VIAL/lm-1900